

Rescatar los bancos de alimentos

Premio Príncipe de Asturias, estas instituciones tienen más de 6.000 voluntarios y distribuyen 274 kilos de alimentos. Más allá de las administraciones, deben ser los propios ciudadanos los que mantengan vivo este servicio

Los bancos de alimentos, premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012, anuncian que el recorte de las ayudas europeas impedirá el suministro de comida a un millón de españoles.

La idea de los bancos de alimentos surgió a mediados del siglo pasado cuando John Van Hengel, un jubilado de Arizona, conoció a una madre que, con el marido en la cárcel, alimentaba a sus nueve hijos con la comida que caía al suelo, y nadie recuperaba, durante la descarga nocturna de camiones en un supermercado.

Los 50 bancos de alimentos españoles forman parte de una red europea que integra 224 bancos en 18 países. Con más de 6.000 voluntarios proporcionan 274 millones de kilogramos de alimentos, por valor de 521 millones de euros, a más de 4 millones de necesitados. Lo hacen a través de 25.000 instituciones inmediatamente próximas a los colectivos desfavorecidos. En 2012 la Comisión Europea ha destinado 500 millones de euros a los bancos de alimentos, pero esta cifra podría reducirse a 141 millones en 2014.

Los alimentos distribuidos, en su mayor parte, son regalados por empresas agroalimentarias que, por diversos motivos técnicos, acabarían destruyéndolos. Pero también reparten alimentos ordinarios generosamente donados por las empresas o comprados con las subvenciones públicas y donaciones privadas que reciben.

Las teorías se equivocan

Junto con otras muchas experiencias observables a nuestro alrededor, los bancos de alimentos son la prueba fehaciente de que las teorías políticas y económicas dominantes se equivocan. Lo hacen cuando afirman que la acción colectiva solo se sustenta en el interés privado (Teoría de la Firma) o en la existencia de una autoridad central coercitiva (Teoría del Estado). 'La lógica de la acción colectiva' (M. Olson, 1965), 'La tragedia de los comunes' (Hardin, 1968) y



Voluntarios del Banco de Alimentos de Zaragoza, días atrás. JOSE MIGUEL MARCO

'El dilema del prisionero' (Darwin, 1973), tres metáforas muy notables, reflejan la realidad bajo los estrictos supuestos para las que se formulan, pero no lo hacen cuando tales condiciones se alteran (E. Ostrom, 1990). De ahí que las teorías disponibles no expliquen por qué la sociedad civil resuelve, eficazmente y por sí misma, determinados problemas en ciertas ocasiones y no siempre fracasa.

La discusión entre lo público y lo privado en la que permanece enredada nuestra sociedad refleja la dificultad de políticos, empresarios y trabajadores para entender que ciertas instituciones civiles no están para convertirse en clientes de las estructuras estatales ni de los mercados, sino para procurar soluciones alternativas o complementarias a ambos. También es reflejo de la excesiva propensión a trasladar nuestras responsabilidades y necesidades al Estado o a los mercados.

De la propia sociedad civil

Los bancos de alimentos se traen a colación, sobre todo, como ejemplo de desarrollo institucional exitoso basado en la acción colectiva, surgida directamente de la propia sociedad civil. Un caso más para añadir a la larga lista de evidencias empíricas que ponen de manifiesto cómo los propios usuarios e interesados resuelven la provisión de cierto tipo de bienes de forma más eficiente que el Estado o el mercado (E. Ostrom, 1990).

La sociedad civil tiene ante sí el enorme reto de abordar la innovación institucional necesaria para desarrollar, mediante la acción colectiva directa de sus ciudadanos, soluciones alternativas o complementarias a las gubernamentales y mercantiles.

Lo exige la provisión eficiente de aquellos bienes que comparten características con los públicos y con los privados, pero que no son ni lo uno ni lo otro. Se trata de los bienes comunes, que es el caso de la seguridad alimentaria, del agua, de la diversidad genética, de los mares, de las rutas aéreas, del calentamiento global, de las órbitas geoestacionarias, de internet o, paradójicamente, de la aproximación al ideal de los mercados de competencia perfecta en la que se basa la ortodoxia económica vigente.

Siendo la seguridad alimentaria un bien comunal quizás no sea lo más deseable que los gobiernos rescaten los bancos de alimentos. Seguramente, sea más coherente y eficaz que lo hagamos directamente los propios ciudadanos prestándoles, como ya muchos otros hacen, el apoyo que merecen.

JOAQUÍN OLONA BLASCO

Decano del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y P. Vascos